



## Taller práctico on line: ¿Cómo elaborar un diagnóstico de igualdad?

22 y 23 de febrero de 2023

La Cámara de Madrid organiza este taller con el objetivo de ayudar a las empresas a elaborar el diagnóstico previo al diseño de sus planes de igualdad.

**Duración:**

Taller on line de 6 horas.

**Fecha y horario:**

22 y 23 de febrero de 2023

De 10:00 a 13:00

6 horas

**Matrícula:**

110 euros

Empresas socias Club Cámara:

Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo [clubcamara@camaramadrid.es](mailto:clubcamara@camaramadrid.es)

**Lugar de celebración:**

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

**Más información:**

Nuria Inés Fuertes

[nuria.fuertes@camaramadrid.es](mailto:nuria.fuertes@camaramadrid.es)

Tlf: 91 538 36 20/37 60

**Ponente: Beatriz Zafra Caramé**

Licenciada en Ciencias Económicas y Coach profesional. Consultora especializada en planes de igualdad.

Durante 20 años vinculada a la gestión y coordinación de proyectos de formación, emprendimiento femenino y empleo coordinando equipos a nivel nacional. Actualmente orientada a acompañar a empresas en la implantación de planes de igualdad y en la realización de auditorías retributivas.

También ejerce como coach para mejorar las habilidades para el acceso al empleo de mujeres.

- ✓ Aprender las obligaciones para las empresas y entidades con personal contratado derivadas de la aplicación del RD 901/2020 sobre planes de igualdad y su registro, referentes a la elaboración del diagnóstico de igualdad.
- ✓ Conocer el procedimiento para hacer un diagnóstico de igualdad: fases, áreas de estudio, metodología, agentes que participan.
- ✓ Disponer de herramientas para apoyar a las empresas en la elaboración de su diagnóstico de situación.
- ✓ Familiarizarse con las fórmulas, indicadores de género y brechas de género por área de actuación.
- ✓ Aprender a realizar el informe de diagnóstico: contenido y estructura.
- ✓ Conocer particularidades en función de la localización de la empresa.

**Programa:**

- ✓ Normativa de aplicación para la realización de diagnósticos de igualdad.
- ✓ Áreas de estudio para la identificación de brechas de género.
- ✓ Indicadores y fórmulas. Interpretación de la información.
- ✓ Herramientas para la realización de un diagnóstico de igualdad.
- ✓ Informe de diagnóstico: Estructura y contenidos.
- ✓ Requisitos para destacar en la presentación de datos y conclusiones.

**Dirigido a:**

Personal de empresas que vaya a participar en la elaboración del plan de igualdad y deba negociar el diagnóstico de situación con carácter previo.